

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Domingo 23 de Febrero de 1866

Num. 383

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo» No 37. Domicilio «Bolivar» Intersección «Beneficencia» 13 cuadra N.º 43 alos.
Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.
Nuestros precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.
J. A. Larreta.
Guayaquil, Enero 10 de 1866. 3 m.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA
13 calle de Pedro arbo 138
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual. Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.
Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v. alt.

Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129: —

Acahan de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Filis
- Cerveza "El Chimborazo"
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michand
- Galletas Inglesas León
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarras
- Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
- Alfombra de terciopelo para salón
- Platos, tazos y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso á S. l. 60 vara

Y un completo surtido de artículos de fierro enlazado y ferretería que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

TARIFA DE AVISOS PARA LA 1ª Y 4ª PAGINAS

MEDIDAS en pulgada	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A 1 COLUMENAS	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Hasta 2 pulg.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
— 3 —	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
A 2 COLUMENAS	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Hasta 2 pulg.	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
— 3 —	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

La columna de resultados es 73.

Avisos de Crónica. precios convencionales

Precio del número suelto 5 centavos. Los números atrasados valen 10 centavos.

No se admiten suscripciones en Guayaquil.

Precio de suscripción trimestral en la Costa: \$y. 3,50 y en el Interior \$y. 2,40 pago adelantado.

Los originales deberán traer la respectiva firma de responsabilidad exigida por la Ley.

No se devolverán los originales aún en el caso de no ser publicados.

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13. 2 m.—Setiembre 10 de 1895.

GRAN CLUB QUINCE DE AGOSTO.

Este magnífico, cómodo, lujoso y muy bien surtido establecimiento de licores, el primero en su género y el mejor en la República, ofrece al público en general, á su numerosa clientela, á sus amigos de las provincias, y en especial á los transeuntes, esquisitos y muy finos licores: como cerveza, varias marcas, cognacs y vinos franceses, españoles, chilenos, peruanos, italianos y del Rhin, cremas, frutas en su jugo y secas, colaciones, conservas, frescos, champagnes variedad de marcas cocktails, en fin, lo que pida el paladar más exigente.

Salones cómodos y lujosos, entretenimientos agradables y amena lectura y servicio esmerado.

Para ofrecer más ventajas, contamos con un empleado inteligente, educado y apto.

Importación directa de las mejores casas de Francia y España.

Se solicitan catálogos.

Vázquez & Cadena.

Latacunga—Ecuador.—Dirección por telégrafo
Club Quince de Agosto—Latacunga.

Guayaquil, Febrero 6 de 1896. 1 mes.

DOCTOR ISMAEL P. MONZON

Cirujano Dentista.

CALLE DE OLMEDO N.º 14—TELEFONO N.º 9—CASILLA CORREO N.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer: Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).

Planchas de Celluloyd.
Id. de caucho.
Orificaciones de centro y filo.
Pastas y huesos artificiales.
Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cofeína y local anéستetic del doctor Guilliams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiños de dientes última invención.

Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 28 de 1896.

Luz de Luna.

Este precioso vals, compuesto por el inspirado joven don José L. de Veinte milia, se encuentra de venta en el almacén del señor M. A. Mateus, botica del Guayas, y en las administraciones de El Grito del Pueblo y de El Timor.

Consulado

GENERAL DE COLOMBIA.

El infrascrito, cónsul General de Colombia, teniendo en cuenta las enormes desgracias sufridas en el incendio del doce, que han dejado en la miseria á muchísimas familias y que es un deber procurar aliviar en algo á los damnificados, hace un llamamiento á la colonia colombiana, para que se inscriban en la lista que el efecto se lleva en el consulado, calle de «Illeguro» número 3, encabezada ya con la suma de cien sueres, por el Excmo. señor Ministro de Colombia.

J. D. Barrera-G.

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se anuncia al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe aliviar mover la botella cada vez que vaya á servirse la dosis ididada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á los órganos. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan

tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal produciendo hijos sanos y robustos evitando así, tanto las mortificaciones sangrares y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que ataca á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nace sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardaban la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer infaliblemente sanos, y consecuentemente sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maleños que andan, que sin piedad, les roen lentamente

la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones. LISIMACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mi servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de 15 DÍAS, NI MENOS DE 30: Sífilis en todas sus manifestaciones,

Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cintura) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó Gafectaciones mercuriales y sífilicas, como: escrófulas, (unginas), úlceras de todas clases, etc. etc., afecciones de la piel, como tumores, empíones, y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que conficcion y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inoocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 9 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea. JUZGUESE POR LA PRENSA VENEZOLANA.

Nosotros, los abajo firmados, venezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del Sr. L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que como él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elevara el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas 1º de Enero de 1894, General Pedro Galarraga, Francisco J. González, Alejandro Giza, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lires, Lucio España, Rafael Abato, Lucio B. Barro, Rosalia de España, Mercedes de Ocano, Pedro Gutiérrez.

Guayaquil, Febrero 23 de 1896.

INTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS POR CORRIJO.

(De nuestros cables.)

QUITO.

Digna de todo aplauso es, en verdad, la actitud asumida por nuestros compatriotas, del interior, al tener noticia de la catástrofe del 12, que sumió a Guayaquil en el más grande duelo y consternación.

Las Provincias todas sin excepción de ninguna, y las clases de toda la sociedad, se han apresurado a manifestarnos su condolencia, enviándonos cariñosas palabras de aliento para hacer frente y dominar a la adversidad.

Aún el Arzobispo de Quito, a pesar de atribuir el incendio de Guayaquil a la cólera de Dios, excita a sus diócesanos a aliviar la desgracia de sus hermanos del Guayas y a socorrer a los damnificados.

Son dignas de aplauso las palabras de EL INTRANSIGENTE, y que no podemos resistir al impulso de copiarlas, pues dicen así:

«Para nadie es un secreto que Guayaquil ha sido la cuna de la filantropía, el paño de lágrimas de los damnificados de cualquiera de las Provincias sus hermanas.

«Los liberales guayaquileños han acudido siempre solícitos con su dádiva, a enjugar las lágrimas de sus hermanos tanto del litoral como del interior, cada vez que alguna calamidad los ha sorprendido; los nobles guayaquileños, cada vez que se ha catástrofe, han acudido con el corazón abierto su mano generosa para fijarse en el dolor político sin enervamiento; para ellos no ha habido más religión que el bienestar de sus hermanos.

«Difícil sería enumerar los actos generosos de la libérrima Guayaquil, pues está en la conciencia de todos.

«Ahora que ha sufrido los horrores devastadores del incendio, justo, muy justo es, que todos los ecuatorianos, sin distinciones de colores políticos, contribuyan con su óbolo a aliviar en parte los sufrimientos de los pobladores de Guayaquil.

«No exigimos sino la reciprocidad.»

«La Sociedad Médica de los Hospitales, establecida en Quito ha elevado una respetuosa solicitud al Gobierno, para que éste emita su aprobación.

«La distinguida oficialidad de la Brigada de Artillería Bolívar ha contribuido con treinta sueros para socorrer a las víctimas del último incendio que consumió nueve manzanas en el puerto principal de la República.

«Ahora que he concedido el exequatur de estilo a las letras patentes que acreditan Cónsul de Bélgica en Quito, al señor J. Francisco Fernauz.

«Se ha expedido una circular por el Ministerio de Relaciones Exteriores, haciendo conocer al Cuerpo Diplomático residente en la Capital, la formación del nuevo Gabinete.

«Si bien es cierto que al principio las señoras empleadas en la Administración de Gobierno y en la Capital, tropezaron con dificultades anexas al desapeño de un cargo que por primera vez se ejerce; también lo es que al presente nada dejan que desear en orden al buen desempeño en las labores de su cargo.

«Los periódicos de la Capital confirman la noticia de que pronto se expedirá el decreto sobre elecciones para representantes de la próxima Legislatura.

También se tiene conocimiento de que el Jefe Supremo nombrará cuatro Comisiones para que estudien y formulen los proyectos de Leyes más importantes.

«He aquí el auto dictado en la causa seguida por el procurador del señor Marco J. Kelly y la Compañía del Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil, contra el Fisco, por nulidad del decreto arbitral, dictado en la causa del Ferrocarril del Sur.

«Quito, Enero quince de mil ochocientos noventa y seis. La una p. m. Vistos.—En los poderes conferidos por los señores Martín Reinberg y Federico Rivera como delegados y designados por la comisión liquidadora de la Compañía del Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil, a los señores doctor Carlos Casares y José Rafael Andrade Peñañero, en constancia de las copias de los instrumentos públicos que exige el artículo trecientos treinta y seis

del Código de Comercio; instrumentos absolutamente impredecibles para justificar, en legal forma, quienes son en realidad los liquidadores de dicha Compañía y cuáles sus facultades. Por ésto y habiéndose por varias y reiteradas veces ordenado que aquellos legitimen respectivamente sus personerías, es forzosamente aplicable la prescripción del artículo sesenta y siete del Código de Enjuiciamientos en materia civil, declarando como se declara al doctor Casares y al señor Andrade Peñañero falsos procuradores y condenados al pago de costas y perjuicios. No puede además accederse a las solicitudes que se hacen contra la habilitación ordenada en el decreto de diez de Diciembre del año próximo pasado, pues que está ya ejecutoriada. La última notificación que de él se hizo fue el doce, y las peticiones son de fecha veintidós y treinta y uno de ese mes.—Villagómez.

«El Sr. Scvri de Quito, en uno de sus últimos números trae la noticia de que el Cura de Sigchos, Feliciano Saa, ha apaleado a cuatro jóvenes por el simple hecho de haber vivido al General Alfaro, en un rapto de entusiasmo.

«Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir en la Capital, el quince del mes en curso, el señor doctor Vicente Lucio Salazar, personaje que en tiempos del asiago progresista, llegó a ocupar la segunda Magistratura de la República. La Historia sabrá hacerle cumplida justicia.

«El señor don Felix J. Rubio ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de la Provincia de Pichincha en reemplazo del señor R. Farniño, que ha hecho dimisión del puesto, fundándose en motivos de salud.

«El señor doctor Luis F. Bueno, también ha renunciado el cargo de Secretario del Concejo Municipal, con motivo de haber pasado a desempeñar igual puesto en la Gobernación de la Provincia.

«Marcada es la prevención con que los curules de la prensa liberal. Han llegado hasta el extremo de pretender encerrar a uno de los vendedores de El Scvri, para flagelarlo miserablemente.

«Muchos propietarios se han dirigido a la Comandancia en Jefe del Ejército, con el objeto de pedir que sean quitadas de las bestias que tanto la Comandancia en Jefe como la Policía, se ven frecuentemente en la dura pero inevitable necesidad de ordenar, para atender debidamente al buen servicio público. Con el propósito de salvar los graves perjuicios que ese procedimiento les ocasiona, han ofrecido contribuir voluntariamente, quien con dos, tres y hasta cuatro bagajes, con los respectivos arreos de montar.

«El Supremo Gobierno envió un carruaje expreso, para que ocupé la Legación Venezolana en su viaje de Ambato a la Capital.

«Ha dejado de existir en la Capital de la República el virtuoso sacerdote doctor César Moscoso. Su desaparición del escenario de la vida ha causado honda impresión en el ánimo de la sociedad.

«Las artes ociosas que estaban de broma y que pasaban en la vida de dependencia, se tomaron la libertad de arrojar algunos cascarones sobre el sombrero de pelo que llevaba el doctor Aparicio Ortega. Verso ofendido el doctor Ortega, sacó su revólver y echarse sobre esos jóvenes, todo fué uno. Felizmente, el oportuno auxilio de los agentes del orden público y el de varios caballeros que se pararon en su defensa, cortaron el conflicto sin que el doctor Ortega desistiera del propósito de acusar particularmente ante los tribunales de justicia, a quienes le infirieran támba ofensa.

«Las Madres de la Providencia han emprendido en la total realización de las abundantes mercaderías que tenían almacenadas y que han sido introducidas sin el pago de los derechos fiscales. Se asegura que son nuevas, frescas y magníficas en todo sentido.

«Se ha nombrado para que ejerzan el cargo de Jueces de hecho, en el presente año, a los señores Enrique Rubianes y Julián San Martín, por excusa admitida a los señores J. M. Lasso y Rafael Barba J.

«Están actualmente preparando los trabajos previos para colocar una línea telegráfica de Guaranda a Ambato, la cual recorrerá la vía siguiente: Guanojo, Quinacurral,

Chañavál, Arenal Grande, faldas del Carhuarihuar y Santa Rosa. El trayecto escogido es el más corto indudablemente, y ya por esta circunstancia, como por el afán con que se ha emprendido la obra indudablemente, no tardará mucho en que se ponga al servicio público la nueva línea.

«El Capitán Alejandro Andrade de orden dado de alta en el Ejército, ha sido del Ministerio de la Guerra, destinándose como instructor de la Brigada de Artillería "Sucre" en este puerto.

«A iniciativa del EL SCVRI, parece que la Compañía "Belo" dará una función teatral, cuyo producto se destinará a auxiliar a los damnificados en el último incendio ocurrido en esta ciudad.

«La misma publicación al referir al periodista de LA ESTRELLA DE PANAMA, su artículo Archipiélago del Archipiélago, emite los siguientes juicios conceptivos.

«Con qué objeto, pues, vamos a enganar nuestro territorio? ¿Para que menoscabamos su integridad, si por nuestros propios esfuerzos, podemos conseguir, con honor, lo que se quiere sea el precio de nuestra deshonra?

«Y si por cuestiones económicas, por no haberse a iniciación hemos de vivir, condenados a un aislamiento sempiterno, sea; pero no sacrificuemos un porvenir seguro, entregando a otros lo que puede ser para el Ecuador una Caja de Ahorros con sólo su conservación.

«Si el mismo periodista de LA ESTRELLA DE PANAMA, encarece, como lo hace, el mérito y la valiosa expectativa del Archipiélago de Galápagos, apoyándose en razones indiscutibles y en el parecer de Wolf, que para nosotros es autoridad, la verdad que, por esas mismas razones, el Gobierno del señor General Alfaro no consentirá jamás en desajustarse de esas islas?»

RIOBAMBA

De Riobamba hemos recibido tres hojas sueltas contraídas todas a protestar de las injurias y calumnias que se dicen verditas contra las más honorables familias y algunos empleados de esa ciudad, por un anónimo correspondal del DIARIO DE AVISOS.

Entre los protestantes se encuentran los empleados del Poder Judicial, de la Corte Superior, del Chimborazo nada menos, y algunos Jefes y oficiales del Ejército acantonado en aquella plaza.

No le arriagamos las ganancias al correspondal del Diario, si es que llega a ser descubierta.

IBARRA

El telegrama que publicamos en seguida, demuestra claramente que la empresa del camino de Ibarra al Paillón, es una consoladora realidad, gracias al lino. González Suárez y el señor Abelardo Moncoyo, interesados como los que más, en la pronta conclusión de esa obra que está llamada a crear importantes servicios facilitando la comunicación entre el Interior y la Costa.

«Telegrama de Ibarra.—Recibido en Quito el 12.

«El Sr. General Alfaro, ayer estuve a visitar al señor Obispo de esta Diócesis y, lleno de entusiasmo y patriotismo, aceptó la presidencia de la Junta Directiva del camino del Paillón, por lo cual debemos felicitarlo. Asimismo, el señor Abelardo Moncoyo aceptó el cargo de primer Vocal de la Junta. Con ecuatorianos así, podremos instalar y llevar a término feliz los trabajos de tan magna obra, que se inaugurarán a mi regreso del Carchi. Hoy salgo para Tulcán, en donde espero sus órdenes. Con mis compañeros saludo a Ud. de una manera especial.—Su amigo,

Mmanuel A. Franco.

ABBATO

Los IIIH. CC. de Ambato han meditado que todo el vecindario de esa ciudad se interese con el Gobierno de la Provincia a fin de que interceda con el Jefe Supremo para que la mantenga al frente de esa escuela.

La representación concluye así: «Haced valer, señor, ante el Jefe Supremo de la República, los merecimientos de la provincia de Tungurahua en pro de la causa liberal; y decídile que los recompense generoso, dejándonos a los Hermanos, en quienes vemos la encarnación de la verdadera democracia.»

EXTERIOR.

POLITICA PERUANA.

Ayer publicamos, tomándolo de El Halcón, el interview que uno de los reporteros de ese periódico tuvo con el Coronel Felipe S. Obregón, uno de los jefes más intrépidos y afortunados que tuvo a su servicio la causa de la última sangrienta revolución del Perú y hoy volvemos a reproducir algunos sueltos de la prensa peruana, los cuales proyectan suficiente luz sobre la tirante situación política de ese pueblo degradado, más que por otras causas, por sus malos Gobiernos.

Dicen así los sueltos aludidos:

REPRESENTANTES APRESADOS.

Los honorables diputados Pizarro, Diaz, Burga y Montoya fueron reducidos a prisión en Pacamayo por encontrarse en su equipaje algunos rifles que conducían a sus haciendas.

También fué detenido en la Oroya el representante don Casimiro Pacheco, en cuyo poder se hallaron siete rifles, lo que fué motivo para que se le mortificaran sobre manera.

A la fecha ya todos los representantes referidos han sido puestos en libertad, sin que aparezca justificado el procedimiento seguido en su contra y sin que ningún diario de cuenta del atentado.

Aumentan, pues, los temores de una zafacosa.

OTRAS PRISIONES.

Han sido reducidos a prisión en esta capital los coroneles constitucionales, Ilaque, Rodríguez y otros.

En Puno sigue encarcelado el coronel Lizares Quiñones, también constitucional.

En Huancabamba don Tomás Palifo. Por último el bravo director de La Reforma don Julio Arredondo fué preso por el sayón que comanda en Moquegua a causa de un magistral artículo editorial que vió la luz pública en La Reforma y que se atribuyó a nuestro inteligente correligionario Artieda.

El editorial mencionado fué reproducido en El Comercio y leído en esta capital con avidez.

CRONICA

Calendario.

Hoy Domingo, 23-1º de Cuareana. TRINIDAD.—Santa Margarita de Cortona, San Pedro, Domingo, obispo y san Florencio, confesor.

Boticas de turno. En el presente semana harán este servicio las siguientes: «Cruces» entre las calles de Pichincha y Comercio y «El Halcón» en la calle de Ocho de Octubre.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Septuaginta número 1 y una sección de 20 Hacheros.

Telegramas de condolencia

Quito, Febrero 16 de 1896. Señor Presidente del Ilustre Consejo Cantonal. Guayaquil.

Los suscritos vivamente impresionados a causa del desastroso incendio en Guayaquil, en la madrugada del 12 de los corrientes, manifiestan por el digno órgano de V. Ud. al pueblo de Guayaquil, y en especial, a todos los damnificados por tan triste suceso, la expresión de su más íntima y fraternal condolencia.—José M.º Carbo, Serafín S. Wither S., J. F. Morales, José de Lapiere, Camilo O. Andrade, Víctor Gangotena, Leonardo Solórzano, Antenor S. Silva, Alfredo Sánchez, José S. Alvarado, Manuel P. Mariscal, José M.º Amador, Juan F. Game, Nicólas Parfán, Enrique Gallardo, Nicolás Fuentes, Enrique Valdéz, Delfín B. Treviño, Maximiliano Marín, Víctor Espinoza, Alberto J. Coronel, Manuel A. Franco, Enrique Morales, Manuel Reina, Enrique M. Alfaro, Flavio Alfaro, Samuel Franco, José M. Rivadeneira, José C. Burbano, y otros.

Perro 6 de Marzo.

En la ciudad de 6 de Marzo, hace dos días que se encuentran insepultos los cadáveres de un perro y un zorro que murieron sin duda de susto, al verse uno al frente de otro y que infestan el aire respirable, dando, además, un triste espectáculo al vecindario. ¿No habrá quién cumpla con la séptima obra de misericordia?

A nuestros anunciantes. A los señores directores de la sección de Crónica, le suplicamos excusen la omisión que hacemos hoy de sus avisos, a causa del exceso de material de lectura. Esta falta la tendremos en su oportunidad.

Reparaciones.

Al fin han comenzado las reparaciones en la línea de Carros Uroy y que atraviesa las calles del Uroy y Chauduy.

Adelante señora Empresa, adelante; el público no quiere montañas, sino vías bien niveladas y pedidas.

Los canes en el parque.

La raza canina va haciéndose lo portable; en todas las calles, plazas, paseos de la ciudad tienen sus representantes. Ayer, nada menos, a las seis y media de la tarde habían penetrado en el Parque "Bolívar", cuatro ejemplares completos y cables de la raza perro que muy simpáticos y colmillos en mano, miraban con buena cara a los mereros paseantes que habían acaudado ese central paseo, con el objeto de hacerlos frescos de la tarde.

Lo extraño es que el Sr. Guardián de los celadores no trató de impedir el paso a esos enemigos jurados de las panrillas de las niñas.

Cabras. «Lo dicho! Toda la fauna tropezó invade los paseos públicos de esta ciudad.»

El guardián de la Avenida "Olimpo" se queja de una partida de cabras que han invadido el paseo y han dañado algunos árboles que ya se veían hermosos por sus desvelos.

Demente. Adeline Cube es el nombre de una feliz mujer que desde hace varios días se encuentra vagando por las calles de la ciudad en completo estado de enajenación mental.

La autoridad debe tomar cartas en el asunto y enviar a la insana al Manicomio.

Telegramas rezagados.

Los siguientes existen en la Oficina de Telegrafo, que no han podido enviarse por carecer de dirección. José A. Icaza A. de Posoria; María Calero, de Quito; Juan A. Pasmio, de Latacunga; Manuel Paredes, de Bahabuyo; Francisca Campuzano de Venegas, de Quito; Carmen Freile, de Quito; Julio Celdón, de Cabello; Nicolás Gordillo, de Chone; Pedro José Avila, de Cuenca; Juan Méndez, de Quito; Francisco Jara, de id.; Segundo J. Chávez, de Montecristi; Pedro P. García, de Vinces; Alberto Vascones, de Quito; Sebastián Erazo, de Colimes; Felipe Espinoza, de Rocafuerte; Angela B. de Rodríguez, de Colimes; Sebastián Zambrano, de Vinces; Francisco Yambrina, de Riobamba; Jacinta de Aspienza, de Quito; Irenacio E. Cepeda, de Manta; Carmen Orellana, de Cuenca; Rosa M. C. de García, de Quito; Elena Almandoz, de Latacunga; Asiselo Bodero, de Colimes; Víctor Benavides, de Tulcán; Genónimo Domingo P. Plaza, de Rocafuerte; Joaquín Estrella, de Ambato; Josefa Guerra v. de Duque, de Quito; Reynaldo Arturo, de Ambato; José María Peñaherrera, de Bahabuyo; Carmen I. de Mera, de Cuenca; Carmen de Vera, de Quito; Francisco J. B. de Quito; Pedro Estrella, de Quito; Esteban de Quito; José Montero, de Posoria; Emilio Maquillón, de Quito; Reinaldo Moreno, de Quito.

Espectáculo al aire libre. M. Quinde, quien en completo estado de embriaguez se había caído ayer tarde en la calle de la Municipalidad, encayó en un jumento que se hallaba filosoando en media vía pública. Contrariado Quinde con este inconveniente resolvió hacerlo desaparecer y en efecto, a punta de puñaladas logró convencer al asno de que no hacía buena obra estorbándole el paso, el cuadrúpedo, por su parte, correspondió esas manifestaciones rodándole al lúpulo tamana con el ruido resaca de la barriga y haciendo dolo rudo por el suelo ni más ni menos que una pelota.

Resumen: espectáculo gratis y al aire libre.

Cocina.

Los complotinos que habitan una casa en la calle de las Ninfas, tienen una cocina que, a juzgar por la humareda que levanta, deben alimentarla con un combustible especial, pues basta transitar por la citada calle para salir tisonado hasta las orejas.

¿No sería conveniente una visita domiciliaria?

Laudable acción. En momentos en que el vapor Colón hace viaje a Durán, en la tarde de antier el señor Capitán de la nave notó que un individuo que venía en una pequeña caña, a la altura del Cerro, se le volcó la embarcación corriendo, por consiguiente, grave riesgo de perecer ahogado el tripulante. Acto continuo hizo rumbo hacia el lugar del peligro y logró salvar la existencia de ese hombre.

Sesión.

Los socios del Comité Urquina-Avila, están citados a junta, hoy a las 2 p. m. en el Hospital Civil.

Cascajo Cascajo!
A gritos pide cascajo la 6ª cuadra de la calle de Aguirre.
No sería posible que el Concejo acordara a la justa solicitud del vecindario, mandando pagar la laguna que se ha formado con motivo de las lluvias.

Reyerta
En la calle de Campes se arremetieron ayer, á las 10 a. m., Rosa Tomasa León y María Cayetano, arrojándose buenos mechones de pelo, y cayendo y levantando habrían terminado la gresca de una manera desastrosa, si, felizmente, no hubiera terciado en ella el espinozo Guaberto Tercio, por quien esas dos palomas sin hiel, iban quedándose sin una pluma.

José Cruz López
Este es el nombre del bombero de la Compañía "Bolivar", á quien en la madrugada del 12 del presente y durante el incendio, le cayó una máquina de coser en el espinozo, causándole una grave lesión.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público que gracias á los solícitos cuidados del doctor J. H. Esteves, se encuentra ya fuera de cuidado este defensor de la propiedad.

Guerra avisada.....
Se nos encarga hacer presente á los dueños de los chanchos y asnos que están detenidos en la cárcel por andar vagando en la población, que si no concurren por ellos hasta el día miércoles, serán pasados por las armas. Queremos decir, serán rematados en subasta pública esos cuadrupedos.

Mula y jinete al agua.
En una de las lagunas que existen en la calle de la Caridad y Manabí, cayó ayer una mula que iba cargada con unos cajones y que era conducida por un jinete. Mula y jinete hicieron ejercicios de natación, menos los cajones que se rindieron al peso de lo que contenían y que no pudo averiguar lo que sería, por falta de tiempo y de quien diera la noticia.

Huecos en los portales.
En la calle del "Malecón", frente al almacén de los señores Madinyá y Cía., existen dos huecos que sirven de trampa á los descuidados caminantes. Deben ser tapados esos huecos.

Basuras.
En la calle de "Colón" y frente á la casa de don Carlos Zapata, se depositan basuras á destiempo, que no se barrea y que inficionan la atmósfera con perjuicio del vecindario. ¿No habrá remedio para este abuso?

Carreta que se alquila.
En la calle de "Huainacap" y "Maunabí", existe una carreta, que se dice de alquiler, pero cuya exhibición obstruye el libre tráfico. Que se alquite, pero que despeje la vía pública.

Colecta patriótica.
Publicamos en seguida la nota de remisión de fondos enviada al Gobernador de la Provincia, por los señores Francisco García Avilés, Francisco Fernández Madrid y Fortunato Salcedo, quienes componen una de las Comisiones recaudadoras del óbolo patriótico destinado á socorrer á las víctimas del incendio del 12 del presente:

Guayaquil, Febrero 22 de 1895.
Sr. don Francisco de P. Roca, Gobernador de la Provincia del Guayas.

Sr. Gobernador:
Cumpliendo la misión con que usted se dignó honrarlos, hemos colectado la suma de \$y. 8,924.50, que tenemos la satisfacción de entregar en la forma siguiente:

Check á favor del Banco del Ecuador..... \$y. 4,038.40
Certificado de depósito en el Banco Comercial y Agrícola..... " 4,886.10
Suma..... \$y. 8,924.50

En esta cantidad observará usted que hemos incluido \$y. 2,585.85 recibidos de Quito, y también \$y. 400 recibidos de Batahogo y Naranjito. Adjunta enviamos la nómina de las personas que han tenido la bondad de contribuir á aliviar á los pobres damnificados, por el terrible incendio del 12 del actual. Ofrecemos á usted nuestros respetos y consideraciones y nos suscribimos sus atentos y S. S.

Francisco García Avilés,
Francisco Fernández Madrid,
Fortunato Salcedo.

Señores Darío, Horacio y Homero Morla	Sy. 600
Empresa de Carros Urbanos	" 600
Supremo Gobierno	" 500
Comisión del Teatro Municipalidad del Guayas	" 500
Sociedad "Beneficencia Manabita"	" 400
Sociedad "Filantrópica del Guayas"	" 200
Sociedad "Beneficencia Guariálvalo"	" 200
Señores Geo. Chambers y Cía.	" 150
F. P. Roca	" 100
Fco. García Avilés	" 100
Sociedad "Beneficencia Española"	" 100
J. F. Fioravanti	" 100
Poppe y Bockris	" 100
A. Garado y Bejarana	" 100
Sucessores de E. H. Enriquez	" 100
P. G. Córdova	" 50
Alejandro Noboa	" 50
Dr. Aurelio Noboa	" 50
Fco. Fernández Madrid	" 50
F. Salcedo B.	" 50
E. Hidalgo A.	" 50
Manuel Orrantía	" 50
Luis Maulme Hnos.	" 50
Maulme y Pidoux	" 50
Lorenzo Ponce	" 50
J. A. Wheeler y Cía	" 50
M. Roiz y Cía.	" 50
A. S. Offner	" 50
Srer. E. Robde y Cía.	" 50
Koppol Karl y Cía.	" 50
Arndt M. D. Granada	" 50
Jhrrig y Riera	" 40
M. G. Hurtado	" 40
Madinyá y Avilés	" 40
Manuel María Arroyo	" 30
Erancisco J. Icaza	" 30
José Rosendo Carbo	" 30
Emilio Estrada	" 25
J. H. Esteves	" 25
Eduardo Pavia	" 25
Nicolás Millán	" 25
R. B. Jones	" 25
Felix Barriga	" 25
Vicente G. Bazo	" 25
Miguel Campodónico	" 20
Hermanos Cristianos	" 20
Dr. Felicísimo López	" 20
Juan Antonio Robinson	" 20
Dr. F. de P. Avilés Z.	" 20
Melquedades Morales	" 20
Eduardo Icaza	" 20
A. & L. García	" 20
Andrés Correns	" 20
Vinelli y Pérsico	" 20
Las Modas Parisienses	" 15
Ramón Icaza	" 15
Manuel Noboa	" 10
Lorenzo Pav	" 10
Manuel Defrac	" 10
José Guillamet	" 10
Cabeza Hnos.	" 10
Calvo y Carrera	" 10
Damián S. Medina	" 10
E. Rosal	" 10
M. Albuquerque	" 6
Arnando Saona	" 5
Manuel A. Mateus	" 5
Dr. Blas T. Torres	" 5
R. Alvarado	" 5
S. Rennella	" 5
Pedro Janer	" 5
E. P. León	" 5
M. Pereira	" 5
Dr. Alfredo Baquerizo	" 5
Cnel. Gerardo Vargas	" 5
Machuca	" 5
Villagómez y Cía.	" 5
Dr. Fco. Maldonado	" 5
Gabriel Murillo	" 5
E. Queirolo	" 5
Dr. Pérez Aspiazú	" 4
Rafael García	" 4
Francisco Barzola	" 3
Por. Bianchi	" 2
Dr. Guernández Yépez	" 2
Domingo Carbo	" 1
Alamedo Plaza	" 1
Señora de Jáuregui	" 0,40
	Sy. 5,938,40

REMITIDO AL SR. FRANCISCO GARCÍA AVILÉS.
Por el Sr. Victor Gargueta (v. por enviado de Quito). \$y. 2,000
Por el Sr. Manuel Macías (id.). " 585,85
Por el Sr. Dr. Noboa (Cura del Milagro) colectado en Naranjito. " 190
Por el Sr. Gobernador de Babahoyo " 210,25
Total \$y. 8,924,50

Aparte de la suma anterior, se ha entregado al señor Gobernador las siguientes:
Comisión de los señores de San Vicente Paul \$y. 3,533.00
Comisión de la Beneficencia de Señoras de Guayaquil " 2,002.00
Comisión de los señores C. A. Aguirre, L. Aspiazú y R. Quevedo " 1,110.00
Comisión de los señores F. J. Coronel, J. Icaza y L. A. Yerosi " 3,835.50
Comisión de los señores F. García Avilés, J. Salcedo y Fco. Fernández Madrid " 8,924.50

Estamos informados de que la Comisión del Comercio ha colectado \$y. 4,400 de los que la mitad se destinará al pago de la *Banida de Vapor* pedida por el Comercio, y la mitad, es decir, \$y. 2,200, irán á la masa para el socorro público.

Además existen \$y. 3,000 en mercaderías donadas por el Gobierno, y \$y. 46,60 en mercaderías donadas por el señor Mateus.

Aparte de lo que en Quito y en todas las ciudades de la República se colecciona fondos para ser distribuido entre los más pobres de los perjudicados por el terrible incendio.

Cerca vendida
En la 2ª cuadra de la calle de Espejo existe una cerca inclinada hacia la calle y que puede desplomarse de un momento á otro sobre los transeúntes.

Debe ser castigado Un individuo llamado F. Arias, en la calle de Pichincha, dirige á ayer á unas señoritas, palabras inmorales y desvergonzadas, sin que hubiera quien saliera en defensa de las agraviadas.

Sentencia
La expedida por el señor Francisco Fernández Madrid, Capitán del Puerto, en el juicio seguido acerca de la colisión que tuvo lugar entre la cañonera *Tungurahua* y el vapor fluvial *Chimborazo*, es favorable á los conductores de la última y condenatoria á los 40 días de la primera, por cuanto se ha probado suficientemente en el transcurso del juicio que la *Tungurahua* ha quebrantado la regla universal é invariable que prescribe que los vapores en navegación de vuelta encontrada, pasen cada uno á su lado de estribor.

En esa virtud, los señores Simons y Robles han sido condenados al pago de las averías ocasionadas.

Datos de Policía
Han sido reducidos á prisión los siguientes individuos por diversas causas: F. C. Castillo, M. Soria, quien ha sido dado de baja de la *Artillería Sucre*, L. Samaniego, N. Navarrete, J. Tazara y Ramírez.
Además, ayer han sido condenados en la Intendencia 19 contraventores, de los cuales 7 han sido condenados á 7 días de prisión, por embriaguez y escándalo; uno á 4 días por id.; seis en libertad; y los demás han quedado retenidos mientras se practican algunas averiguaciones.

Sospecho
Casi todos las noches permanece estacionado entre las calles "Luque" y "Caridad" un individuo apellidado *Carpio*, y cuyos antecedentes son muy desfavorables, fingiendo por esta misma razón, serias inquietudes al vecindario.

Este mismo sujeto fué en una ocasión sacado á palos del zaguán de la casa del doctor Piedrahíta, por uno de nuestros reportérs, quien lo sorprendió á la una y media de la mañana rebalsando las escaleras del edificio.

Ya lo sabe el señor Jefe de la Oficina de Pesquisas, por si quiere emprender en la captura de ese bicho sospechoso.

Aclaración necesaria.
A petición de parte hacemos la aclaración de que el bombero Angel Perales, no murió á consecuencia de la operación que se le hiciera, previo acuerdo de una junta médica consultada por los doctores Francisco Martínez Aguirre, Manuel Pacheco, Juan B. Destruye y Juan H. Esteves, sino de que la infección tífica habia ya tomado proporciones alarmantes.
Prueba inequívoca de lo que dejamos dicho es, que Perales estuvo en sus cables en las primeras horas de la noche en que falleció, recibiendo entre otros otros religiosos, el sacramento del matrimonio, legando así su nombre á unas infelices criaturas á quienes dió el ser.

Mudanzas
43 licencias para cambio de domicilio se expidieron en el día de ayer.
Defunciones.
Josefina C. Ponte, Ecuador, 2 años, pulmonía; Angel Perales, Ecuador, 24 años, tétano; Leandro Noriega, Ecuador, 11 meses, fiebre; Carmen Cepeda, Perú, 44 años, pulmonía; Fernando López, Ecuador, 1 año, fiebre; Andrés García, Ecuador, 12 años, fiebre; Nicamor Radiano, Colombia, 23 años, diarreas.

Madero.
En el día de ayer se beneficiaron 49 reses para el consumo público.

Pordioseros.
En todas las esquinas, y especialmente en la de San José, se sitúan constantemente una multitud de pordioseros que pláñen y que fastidian á cuanto transeúnte acierta á pasar por esos lugares.

¿Que se han hecho los asilos y casas de Beneficencia públicos?
Solar sin cerca
Entre las calles 9 de Octubre y 46 de Marzo, existe un solar sin cerca, y que tiene el grandísimo inconveniente de haberse convertido en letrina, y por esa circunstancia ha quedado en peligro la salud del vecindario.

Reproducción.
Hasta hace pocos días cuatro eran las carretas que se hallaban entre las calles de 46 de Marzo y «Suces», estorbando el paso á los transeúntes; hoy tenemos que confesar que cada uno de esos vehículos ha reproducido otro congoñare, pues son ocho las carretas que se dejan ver en la actualidad, estorbando á inconveniente que antes denunciáramos. ¿Seguirá la reproducción?
¡Horror!

El día menos pensado vamos á ser triturados entre los colmos de algún león, tigre ó pantera que no es difícil busquen albergue en las montañas que, favorecidas por las lluvias se están levantando en algunos barrios de la población, sin que nadie se cuido de hacerlas rozar.

Malcriados.
Llamamos la atención de los agentes del orden para que se digen hacia una visita á la esquina de las calles *Ballín* y *Santa Elena*, lugar obligado de cita para unos juvenicos que se entretienen, durante las primeras horas de la noche, en lanzar cada barbaridad por la boca capa de hacer ruborizar á la tapa del pozo vecino.

Frutería.
El zaguán de la casa de la Gobernación se ha convertido en frutería, y los que entran y salen se hayan expuestos á darse una costalada, rebalsando sobre las cortezas que allí se aglomeran.

Partida de vagabundos.
En la pulpería que se halla en la intersección de las calles de *Chanduy* y *Clemente Ballén* se reúne diariamente una partida de vagabundos cuyo oficio consiste en echarse al colete unos cuantos tragos, cuando pasa alguno que se deja hacer el *pato*, é insultar á lo *no la papene*.

La Policía profesa siempre en cuanto á estos vagabundos la máxima de los economistas franceses: *laisse faire, laisse passer*. Sobre sale entre los de la partida por su insolencia un tuerto. (Tuerto al fin!)
¡Que plagal!

Buena disposición.
Con fecha de ayer ha pasado el Presidente de I. Concejo, un oficio al Sr. Comisario Municipal para que se sirva disponer este funcionamiento, que las carretas destinadas á conducir los *consalidos* *arrillitos* en adelante, de una cubierta de zinc ó madera, así como también, para que los recipientes lleven en lo sucesivo dobles tapones de hierro.

Del mismo modo y con igual acierto se ha dispuesto que las canoas conductoras de los *chamburos* hagan la carga y descarga de ese cargamento bien al sur ó al norte del malecón.

Comisaría Municipal.
Se ha notificado á los dueños de pulperías para que tengan en perfecto estado de aseó la bodega y gancho, destinados al expendio de carne, así como para que higan torrar con zinc los mostradores.

Bajo apertamiento de fuertes multas, se ha notificado á los gremios de cargadores, carboneros, aguderos y carreteros, que deben llevar la cinta respectiva en el sombrero. Esta debe sacarse en la oficina de la Comisaría Municipal.

Carmelo Carpio y Francisco Jijón han sido multados en 2 reses cada uno por conducir chanchos por las calles centrales de la población.
Ignacio Salazar, José Escalante, Rogelio Burbano y Pedro Atocha también han sido multados en un sacre cada uno por llevar carretas de mano por los canales.

Vacuna brava
En circunstancias que varios peones de una de las haciendas vecinas conducían al camal una partida de ganado, logró salir de las filas una vaca brava, la misma que alcanzando á un moerito que transitaba en esos momentos por las inmediaciones del Madero, lo levantó en las astas arrojándolo después á una gran distancia, sin causarle, felizmente, lesión alguna á más de la costalada del siglo.

Noticias por el Cable.

Cuba.—Washington, 20. El Ministro español residente aquí ha recibido las siguientes noticias del estado militar de Cuba, transmitidas por el general Weyler.

Masca ha pasado la hacienda Santa Agila tomando la dirección de Japate, con 3,000 soldados.
Gómez lleuó á la hacienda Morales y trata de reunirse con las fuerzas de Maeco.

Las tropas de guarnición en Juraco *casillo reforzadas*, y las fuerzas al mando del coronel Gálvez están acampadas cerca del ferrocarril entre Matanzas y Juraco.

La caballería al mando del general Ruiz ha salido de Bejucal con destino á Cuatro Caminos.

El coronel Fort se haya en José de la Liza y el coronel Segura persiguiendo á los chabanos.

El general Aldecoa será enviado á Carmen para encontrarse con las fuerzas al mando de Hernández que vienen de Catalina.

El general Exhaque está en Güines y las fuerzas al mando del general Prats y del coronel Molina están en marcha sobre Matanzas.

Prece los insurrectos se han puesto en marcha sobre la Provincia de Matanzas y el general Weyler cree que con estos movimientos forzará á los cubanos á un combate decisivo.

Portugal.—Lisboa, 20. Anoche se verificó un gran baile en el palacio de Santa Rema, cerca de Lisboa, en celebración del carnaval. En lo mejor se oyó el alarmo de fuego, y se desplomó la casa ocasionando la muerte de muchas personas, y entre ellas las que se afuera penetraron apresuradamente á sacar á las que estaban adentro. Se han extralido 40 cadáveres de las ruinas.

Perú.—Lima, 20. Toda la prensa censura las prisiones y el enjuiciamiento de los diputados acusados de conspiración. El Consejo de Gobierno nombrado últimamente se instalará el lunes en el salón del Senado.

Chile.—Valparaiso, 20. El Ministro de Relaciones Exteriores celebra conferencias diarias con el Ministro Argentino para tratar del nuevo protocolo.

Es extraño que ahora lleve la noticia que el protocolo ha sido revocado por el Gobierno de la Argentina y que el asunto nunca podrá llegar á una final resolución.

Dentro de poco partirá á Europa la tripulación que debe traer el nuevo crucero «Ministro Zenteno».

El Gobierno tiene actualmente 60,000 rifles Mauser del último sistema.

Argentina.—Buenos Aires, 20. El Ministro de Guerra comunica al departamento de ambulancias del ejército, que se aliste para atender á 18,000 soldados.

Continúa la organización de la Guardia Nacional.

El Gobierno está negociando nuevamente la compra del buque de guerra «Vares».

Brasil.—Rio Janeiro, 20. El Gobierno comunica oficialmente que, conforme al tratado firmado con Francia, que concede libertad á los presos tomados en Amapá, se ha permitido que Lando regrese al territorio en disputa.

A última hora.
Juan J. Delgado, uno de los asesinos del doctor Cueva, y que había sentado sus reales en este puerto, fué capturado anoche por el sub-inspector Benavides.
Un individuo que formó anoche, á las once, un gran escándalo en el local ocupado por la Guardia Urbana, fué remitido por el Jefe de ésta á la Intendencia.
En un cuarto situado en la 6ª cuadra de la calle de la "Municipalidad" formaron anoche varios individuos un escándalo mayúsculo, con motivo de que celebraban un velorio, ó sea la muerte de una criatura.
A las 10 y tres cuartos acertó á pasar por allí el Subinspector. Combate, el mismo que hizo conducir á la Intendencia á esos bárbaros que se dicen racionales.

PARA EL AÑO NUEVO
GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO
 Y ARTICULOS DE FANTASIA
 CON PERMISO DE LA AUTORIDAD
 550 números a S. 10 cada uno
 ¡100 premios por valor de sures 5885!

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY
 Un juego de Conchas y Mesa de centro, dorada, con espejos "bisontes" y mármol de colores, valor de S. 1,500.—Una jardinería dorada con tres espejos, última novedad del año 1900, valor de S. 1,800.—Dos Jarrones de Malagueta, una mistela de Baccarat de lejitimo.—Jarrones y Figuras de Falleno.—Cuadros al óleo.—Un surtido grande de flores de último estilo y un sin número de objetos de fantasía.

PLAN DE LA RIFA Y
 La rifa tendrá lugar en el espléndido local de las
NOVEDADES EUROPEAS
 calle de "Fichincha", y con la concurrencia del Señor Comisario Municipal.—Los primeros cien números que salgan del ánfora serán los premiados y en el orden siguiente:

PREMIO.	VALOR.	PREMIO.	VALOR.
1	Juego de consolas y mesa S. 1,500	49	Un par cubiertos S. 5
2	Un par de flores " " 5	50	Dos Jarrones de malagueta " 750
3	Un par de id. " " 5	51	Una fontanera S. 5
4	Un par de figuras " " 5	52	Un rociador S. 5
5	Un tarjetero " " 5	53	Un id. " " 5
6	Mauro para retrato " " 5	54	Un tarjetero " " 10
7	Una pantalla " " 5	55	Un carril " " 10
8	Un marco para retrato " " 5	56	Un marco para retrato " " 5
9	Una bolsa de cuero " " 5	57	Una bolsa de seda " " 5
10	Un rociador " " 5	58	Una poma y vaso " " 5
11	Un estuche de cuebaras " " 120	59	Tres jarrones de Fayence " 175
12	Dos figuras de Fayence " " 5	60	Un marco filigrana " " 5
13	Un carril " " 5	61	Dos flores " " 5
14	Una mesa para retrato " " 5	62	Un id. " " 5
15	Un tarjetero de Fayence " " 5	63	Un id. " " 5
16	Una litera " " 100	64	Dos columnas " " 100
17	Un tarjetero "Chicago" " " 5	65	Una poma y un vaso " " 5
18	Una mistela para flores " " 5	66	Un cuadro al oleo " " 5
19	Un par de candeleros " " 5	67	Un tarjetero " " 5
20	Un tarjetero de Fayence "Si- rena" " " 70	68	Un tarjetero " " 5
21	Un estuche de cuebaras " " 5	69	Una pantalla fantasia " " 5
22	Un jarro chino " " 5	70	Un jarro de fantasia " " 5
23	Una poma y vaso de tocador " " 5	71	Un jarro fantasia " " 5
24	Una guarnición de flores " " 5	72	Un jarro egipcio " " 5
25	Una mistela de Baccarat " " 5	73	Una maqueta con plat. " " 5
26	Un hincero " " 5	74	Un centro de mesa " " 5
27	Una figura de loza " " 5	75	Una mesa de juego dorada " " 150
28	Un león " " 5	76	Dos cornucopios " " 5
29	Un p r de cuadros ingleses " " 5	77	Un par fierros " " 5
30	Una mesa china de Bambú " " 20	78	Un rociador " " 5
31	Un tarjetero de cristal " " 5	79	Un cuadro al pastel " " 50
32	Un par flores fantasia " " 5	80	Dos cuadros al oleo " " 5
33	Un tarjetero " " 5	81	Un florero " " 5
34	Un marco " " 5	82	Un jarro egipcio " " 5
35	Un tarjetero " " 5	83	Una maqueta con plat. " " 5
36	Un par de figuras " " 5	84	Un centro de mesa " " 5
37	Un centro de salón chino " " 100	85	Un angelito " " 5
38	Seis platos doble efecto " " 5	86	Dos cornucopios " " 5
39	Un florero "El Chino" " " 5	87	Una mesa de juego dorada " " 150
40	Un juego de "Sapo" " " 75	88	Un par fierros " " 5
41	Un id. " " 5	89	Un florero " " 5
42	Un id. " " 5	90	Una pila " " 5
43	Un abanico de fantasia " " 5	91	Un par flores cristal " " 5
44	Un florero " " 5	92	Un centro de mesa " " 5
45	Un id. " " 5	93	Una guarda joyas " " 5
46	Un tarjetero literina " " 5	94	Dos oleografías " " 25
47	Un rociador " " 5	95	Un juego 3 flores " " 5
48	Un florero " " 5	96	Un id. 3 id. " " 5
		97	Un cuadro de despertador " " 5
		98	Un plato fantasia " " 5
		99	Un portacubiertos " " 5
		100	Una jardinería 3 espejos " " 1,800

Los números estarán autorizados con la firma del señor Don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.

Se venden en los lugares siguientes:
 Almacén Las Novedades Europeas El "Gran Imperio".
 Id. Sr. Madryñán, Malecón. Cerverzera, Plaza de San Francisco
 Club de La Unión. Pastelería Italiana.
 Casino Español. La Vini.
 Durán & Cia. Peluquería La Juventud del Guayas.
 "La Opera" Id. La Juventud Elegante.
 "La Habana". "La Habana".

Regalos para el año nuevo!
CONFETERIA Y PASTELERIA ITALIANA

Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.
 Este acreditado establecimiento, de su clase en la República, ha me-
 jorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva em-
 presa.

Cuenta con un inteligente pastelero, y solo exige un aviso anticipado de 24
 horas para servir los pedidos de piezas montadas, pasteles, bombones, helados,
 etc., etc.

Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las
 mejores fábricas de Europa.

La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con esmero y
 prontitud.

Creemos no exagrar al firmar que ninguna persona que visite este estable-
 cimiento saldrá descontento de él.

De 7 á 8 de la mañana se darán á los pobres los pasteles
 sobrantes del día anterior.

L. Palacios. Tiene el ho-
 nor de distinguir a su distinguida clientela que solo
 lo por dos meses podrá atender á los en-
 comisos que están á su cargo y á las per-
 sonas que necesitan sus servicios profe-
 sionales; así pues solicita se sirvan ocu-
 rrir, durante este tiempo, por el GRAN
 RESPECTIVO PALACIOS á la calle de "Lo-
 ja", número 48, donde se encuentra ac-
 tualmente en Consultorio, con motivo del
 incendio.
 Calle de Imbabura número 5 inter-
 sección con el Malecón—Casa de la seño-
 ra v. de Medina.

Venta de una casa.—El
 suscrito ofrece en venta, por el módico
 precio de cinco mil sures, una casa con
 tridada de buenas maderas, en el Malecón
 de la ciudad de Babahoyo, con tiendas,
 azotes patio, jardín, etc.
 Babahoyo, febrero 13 de 1896.
 José H. Arroba.

A las imprentas.
CLARA GATTI
 CALLE DE LAS ALDABAS N. 39
LIMA
 (PERÚ)
 Acaba de recibir:
 un variado surtido de tipos corrientes
 y de fantasía.
 Tipo griego, flores de combinación
 y rayas.
 Compondores, Pinzas, Mazos y
 Tamboriletes.
 Jefe para Máquinas.
 Chivales dobles, Gabinetes
 Cajas corrientes.
 dobles, sencillas y cajas especiales
 para tipo griego.
 Interlineas y Garnituras.
 Tintas negras y de colores,
 Barniz suave y barniz fuerte lubri-
 cante,
 Galeras de zinc para columnas, bo-
 landeras, cortadores de interline-
 as y rayas.
 Rayas de combinación y de colum-
 nas etc.
 Se recibe el tipo viejo á precio
 convencional. 6 m.

"LA ILUSTRACION"
 COMPRA VENTA Y CANJE DE LIBROS
Utilis de escritorio
 Objetos de fantasia
 Y
ARTICULOS DIVERSOS
SUSCRIPCION DE LECTURA
 Una surtido de Tercias y Otras Científicas

Se hace toda clase de trabajos arti-
 sticos, á Pluma, Carboncillo, Acuare-
 las y al Oleo, Tarjetas, Monogra-
 mas y sellos de jebe.
 TODO AL CONTADO
 Y Á PRECIOS SIN COMPETENCIA
 —Se recibe órdenes del exterior.—
 Lima, (Perú) Virreina 17 1.
 Federico R. Araoz.

La Villa de Oporto.
 ALLE DE PEDRO CARBO No 107
 JUNTO AL TEATRO.
 Vende constantemente conservas y vinos
 de los mejores establecimientos de Europa.
 Pescados finos—anguilas, pámpano,
 atún, merluza, salmón, ostiones y otras va-
 riedades en aceites y exquisitez salada.
 Frutas al almibar, higos, avas, macedo-
 licoones, albaricoques, cerezas, cirue-
 las, reinas claudias, manzanas, frutillas
 marmeladas y jaleas.
 Azeitunas negras y de Elba, primera se-
 villana.
 Salsas de tomates en tarritos, primera ca-
 lidad.
 Ha recibido últimamente los siguientes
 instrumentos de música:
 Clarinetes, Flautas, Requintos, Pis-
 tones, en todos los tonos, Sarzos, en mí
 y fá, Hornos, en do y al bombo, Bajos
 id. id. Trombones, Ocarinas, Escordada-
 ras para violines, id. para guitarras, Pez
 para violines, caña para Requinto y Cla-
 rinetes, clavija para violines, tirantes
 para id.; Bombo Redoblante y Platillo,
 Parche para id. id., zorra para violín.
 8 m. Octubre 14 de 1895. 356

Consulado
 GENERAL DEL PERU.
 El infrascrito, encargado del consula-
 do General del Perú, participa á los
 ciudadanos peruanos, que en la oficina
 del consulado, calle de "Illingworth" nú-
 mero 3, y de acuerdo con varios res-
 pectables caballeros de la misma nacionali-
 dad, se ha abierto una suscripción para
 poder aliviar, en cuanto fuere posible,
 á los indigentes, que por motivo del fu-
 nesto acontecimiento del incendio del
 12, se encuentran sumidos en la desgra-
 cia.
 J. D. Barrera G.

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA
Pabbari Hnos.
 CALLE DE LA UNION.
 MERCADERES 140 A.
 Telefono número 131
LIMA
 PERU
 Tienen especial esmero en
 atender las del
EXTERIOR.
 6m.

EN EL INGENIO DE AZUCAR
"SAN PABLO"
 Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de
 campo.
 En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los do-
 mingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNA-
 LES en relación á las horas de trabajo.
 Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y
 con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.
 Jaime Puig y Mir.
 Guayaquil, Octubre 16 de 1895.
 Núm. 320. Por 6 meses

LUIS M. MONTES
 TIENE DE VENTA POR MAYOR Y MENOR
 los siguientes artículos:
 Papel para periódicos. Id. dorado y plateado.
 Id. satinado para libros, folletos &c. Id. PAPIEROS DE ARROZ para la ca-
 Id. de color para anuncios, melia.
 Id. para cartulinas. Alambre para flores &c. et.
 Id. ministro. Olores finos,
 Tinta negra en latas de 1 y 5 libras. Polvos de arroz.
 Id. de varios colores de " " Jabones de olor.
 Id. de copia para escribir. Agua florida.
 Id. fijo " " Tónico y Tricloro,
 Papel y sobre para invitaciones de en- Aguas para el cabello &c. &c.
 tierro. Id. para notas.
 Id. de hilo para cartas. Pintura blanca de zinc.
 Tin tañía. Colores secos.
 Sobres varios tamaños y colores. Papel tapiz blanco y de colores.
 Papelería de Viena para cartas de se- Barniz de toda clase.
 ciones y señorías [última novedad.] Aceite de linaza y aguarras.
 Tarjetas para visita, bautismo, baile, Brochas para pintar.
 partes de matrimonio &c. &c. Calcomanías doradas y plateadas para
 Papel de seda para flores y cartes.
 Id. de lustre para " Purpurina de oro, plata, bronce &c. &c.
 Id. para paquetes de polvo de arroz
 Ocurrase á la Botica Americana Plaza de Bolívar número 108.
 551 Guayaquil, Febrero 1° de 1896. 1 m.

La Veloce
 Navigazione Italiana á Vapore
Linea para la América Central
Servicio Postal y comercial
 Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á
 Colón y vice-versa, salen el 1° de cada mes, llevan pasajeros de clase distin-
 ta y 3° clase, teniendo para esas fines comodidades especiales, trato inmejora-
 ble y esmerado; tozando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio
 acumulativo para los puertos del Océano Pacifico, en combinación en Colón
 con la "Panamá Mail Co." para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Hondu-
 ras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation
 Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de
 Colombia, Ecuador, Perú y Chile.
 Admiten carga para los puertos del Océano Pacifico y vice-versa.
Precios de pasajes de Colón á Génova.

VINO COMPRENDIDO

PRIMERA CLASE.....	foea. 500.
SEGUNDA CLASE.....	" 200.

DE COLÓN A NAPOLÍ VIA GENOVA.

PRIMERA CLASE.....	foea. 530.
TERCERA CLASE.....	" 210.

DE COLÓN A BARCELONA. VIA GENOVA.

PRIMERA CLASE.....	foea. 550.
TERCERA CLASE.....	" 210.

Sud de Panamá
 PRECIOS DE PASAJES
 De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de
 pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Duenaventura.....	27. 1.8	11 0.10
Yumaco.....	28. 6.0	11 10.10
Esmeraldas.....	30 16.8	12 0.10
Maná y Balenita.....	32. 1.8	12 0.10
Guayaquil.....	22. 1.8	12 0.10

El vapor Loa de la C. S. A. V. que deba llegar y salir de este puerto
 el 24 del actual, tiene conexión con el magnifico y potente vapor Sud Améri-
 ca de La Veloce que saldrá de Colón pará Génova y demás puertos del itinario
 el 5 de Marzo próximo.
 En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific
 Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los
 Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes
 para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.
 Para más particulars, véase con el Agente General en el Ecuador.
 Miguel Campodónico.
 Guayaquil, Julio 4 de 1895.

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
 DE
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
 Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de
 30 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pedonal cuyo
 sabor es el más agradable y cuyo efecto es la más segura curación á la Grippe,
 los Resfriados, los Catarrros de Garganta y de la Laringe.
 Exigite el prospecto detallado en sobre impreso y 1/2 fracs muy en cara del viajero.
 Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.